



Respuestas a las consultas sobre Concurso Universitario de Ideas de Arquitectura Santiago Humano y Resiliente

A continuación se presentan públicamente todas las respuestas a las preguntas recibidas entre el día 21 de marzo y 09 de abril del 2017. Las preguntas originales han sido ajustadas para facilitar su comprensión y para garantizar el anonimato de sus autores. Cabe mencionar que todas las respuestas indicadas en este documento constituyen una extensión de las Bases del concurso.

Pregunta N°1

¿Cuál es el lógica para la conformación del grupo de trabajo? ¿Puede ser un equipo interdisciplinar?.

R: Los requisitos mínimos para los equipos no son excluyentes, estudiantes y profesionales de disciplinas distintas a la arquitectura pueden sumarse como miembros de equipos que cumplan con la composición mínima. Se requiere de un guía arquitecto y de al menos un estudiante de arquitectura porque las propuestas ganadoras serán construidas, instancia que requiere de un profesional que garantice dicha labor.

Pregunta N°2

¿En dónde se hace entrega de la lista de los integrantes del equipo?.

R: En el formulario de inscripción que se encuentra en <https://www.gobiernosantiago.cl/santiago-resiliente>. Sección 3, “Integrantes del equipo”.

Pregunta N°3

Respecto al punto 1.6 de las Bases:

En este segmento se expresa que se debe contemplar “un desafío específico de pilar seleccionado (no son excluyentes entre ellos)”, al respecto ¿Que no son excluyentes? ¿Los desafíos dentro del pilar? ¿O los pilares? En otras palabras ¿La propuesta se puede orientar a ocuparse de dos o más desafíos de un mismo pilar?.

R: El concursante deberá seleccionar un pilar específico. El proyecto podrá responder uno o más desafíos dentro de un pilar. Esta decisión deberá estar claramente explicitada.

Pregunta N°4

¿El representante de cada equipo es necesariamente el arquitecto guía o puede ser otro miembro del grupo?.

R: El representante puede ser otro miembro del grupo diferente al profesional guía.

Pregunta N°5

En los grupos ¿Puede haber miembros de distintas universidades? ¿Se pueden incluir estudiantes de institutos técnicos o profesionales?.

R: Sí, los quipos pueden ser conformados por miembros de distintas universidades e instituciones de educación superior.

Pregunta N°6

¿Los grupos pueden ser conformados por menos de 4 integrantes? Teniendo en consideración al profesor guía.



R: El concurso se establece para grupos conformados por:

- Al menos un estudiante de arquitectura y máximo 4 integrantes por grupo.
- Un arquitecto como profesional guía de grupo.
- Opcionalmente, cada grupo podrá incluir profesionales de otras áreas, lo que será bonificado en la evaluación de los proyectos.

Pregunta N°7

¿Cuánto correspondería en medidas al mínimo y máximo a lo que se refiere como “micro intervención”? (Altura, Ancho, etc.).

R: Para efectos del concurso, se entiende por micro intervención aquellos proyectos que logren con un presupuesto acotado diseñar sistemas de impacto social replicable a otras realidades distintas al caso específico propuesto. No se definen medidas ni superficies específicas de referencia.

Pregunta N°8

¿Las intervenciones propuestas podrían ser instalaciones temporales e itinerantes por diferentes comunas?.

R: La intervención deberá responder en su formulación a un contexto y territorio específico, con prioridad en zonas de mayor vulnerabilidad socioeconómica, independiente de que la propuesta pueda ser replicada en otros contextos.

Pregunta N°9

Según el punto 1.8 de las Bases:

Se destinarán \$ 5.000.000 a la construcción de cada proyecto. El monto indicado contempla ¿Sólo la estructura física del proyecto? ¿Se debe también asumir el costo de gestión de la propuesta?.

R: El monto de \$5.000.000 estará destinado sólo para la construcción del proyecto, labor que será licitada a un tercero.

Pregunta N°10

Dentro del equipo que compone el jurado, ¿Quiénes y cómo evalúan la factibilidad técnica del proyecto?.

R: La factibilidad técnica de la propuesta será revisada por todos los integrantes del jurado con una ponderación de un 10%. La composición del jurado contempla profesionales con experiencia en el diseño, gestión y construcción de proyectos de arquitectura y paisaje en diversas escalas de aproximación.

Pregunta N°11

En cuanto a su viabilidad económica y técnica, ¿Se considera el costo de eventual mano de obra externa para su construcción?.

R: El proceso de construcción de las propuestas ganadoras será licitada a un tercero quien deberá contemplar todas las partidas en su propuesta económica.

Pregunta N°12

En cuanto al aporte interdisciplinar: ¿se bonifica la incorporación de integrantes de distintas universidades independiente de que éstos estudien la misma carrera (Arquitectura)? ¿En ese sentido sería una cuestión curricular más que de propuesta (patente en el proyecto)?.



R: El aporte interdisciplinar se refiere a participación de profesionales y/o estudiantes de otras carreras, por lo cual la diversidad en cuanto a filiación universitaria de los participantes no bonifica.

Pregunta N°13

Cuando se hace hincapié en que los proyectos presentados sean replicables, ¿Se da a entender que se planea repetir en otros contextos similares al propuesto?.

R: Sí, las propuestas pueden ser replicadas en entornos con características similares al planteado originalmente.

Pregunta N°14

¿Se pretende que los proyectos a construir se ubiquen en terrenos de propiedad pública (sean municipales, gubernamentales o de alguna otra entidad pública)?.

R: Sí.

Pregunta N°15

¿Es necesario que el profesor que haga de Tutor esté presente durante todo el proceso de aceleración, maduración y desarrollo?.

R: No, no es necesario que esté durante todo el proceso, solo se requiere obligatoriamente su participación en algunas instancias claves.

Pregunta N°16

¿Puedo participar desde Bolivia sin ser Chileno?

R: No existe restricción de nacionalidad en lo referido a los integrantes del equipo. Sin embargo, en caso de quedar seleccionado como finalista, el grupo de trabajo deberá costearse los pasajes y estadía en Santiago durante el proceso de aceleración. A su vez, el arquitecto guía del equipo debe estar autorizado para la firma de proyectos en Chile.

Cristián Robertson
Director Concurso Santiago Humano y Resiliente